Elaborar factura de venta con impuestos IEPS

Fuente original: Siigo Aspel

Videos del tutorial

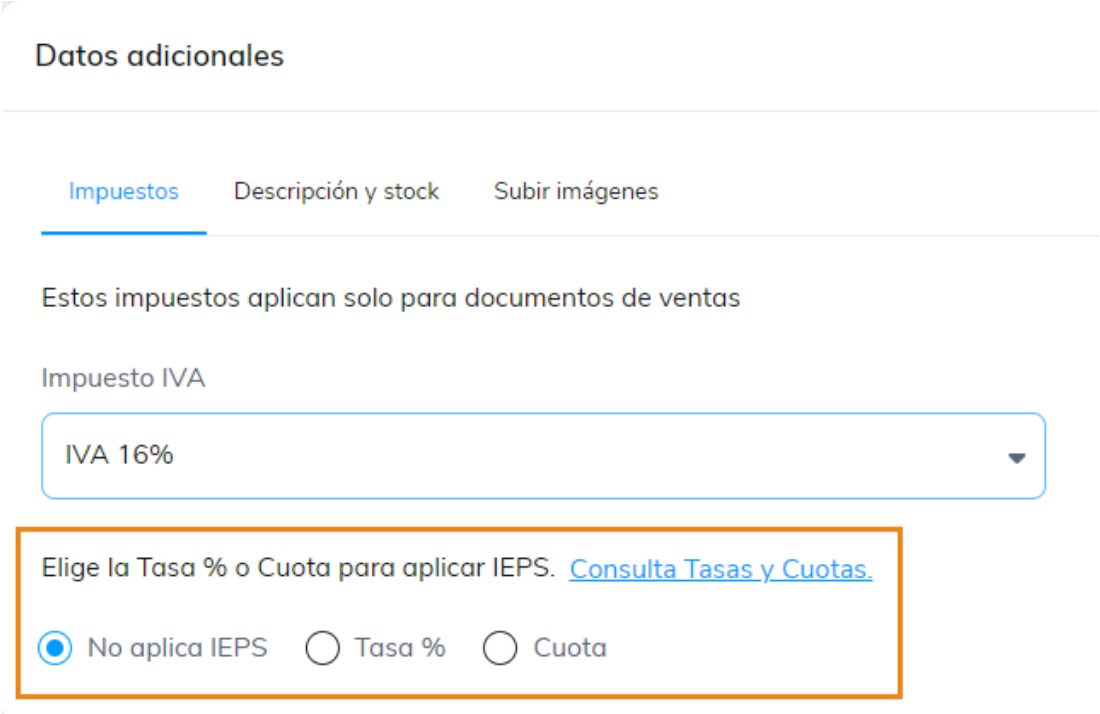
Siigo Nube - Elaborar factura de venta con impuestos IEPS
https://www.youtube.com/watch?v=pubFocJB8uM

ID del tutorial: SATA-NUBE-104604

Elaborar una factura de venta con impuestos Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) te permite registrar correctamente las operaciones que incluyen este impuesto y cumplir con los requisitos fiscales correspondientes. Este proceso es necesario cuando vendes productos o servicios gravados con IEPS, ya que asegura que el impuesto se calcule y refleje de forma adecuada en la factura.

1. Antes de elaborar la factura, verifica que hayas realizado la siguiente configuración:

- Tener activo el impuesto IEPS en tu empresa.
- Crear los productos o servicios con el impuesto IEPS correspondiente, ya sea mediante una **tasa (%)** o una **cuota fija**, según aplique.



2. Para elaborar la factura de venta e incluir el impuesto IEPS, puedes hacer uso de las siguientes rutas:

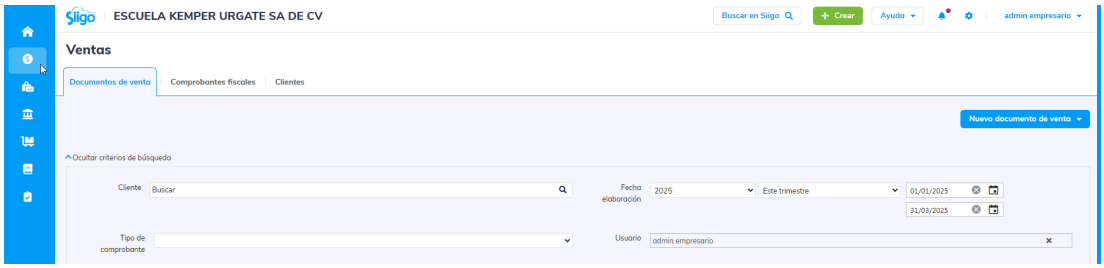
- Desde la página principal, haz clic en el botón **+ Crear** 

– Clientes – Factura de venta.

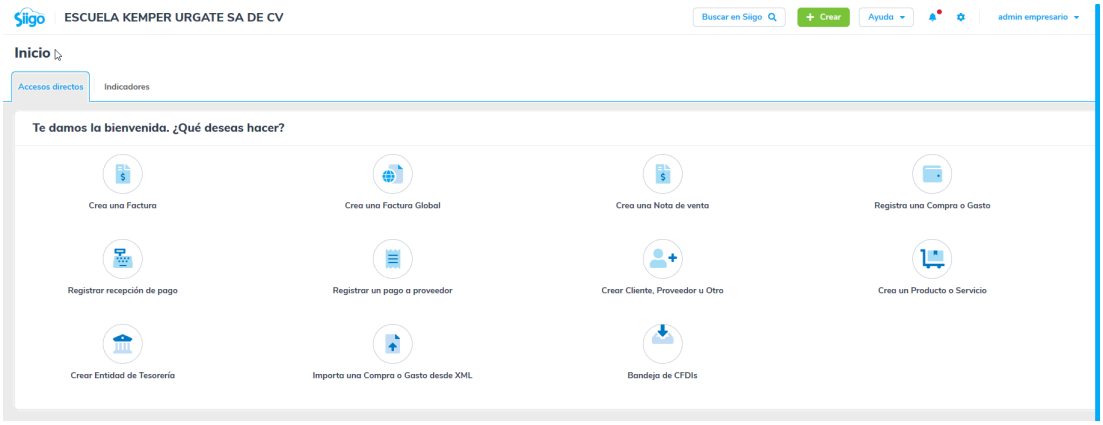


- Ingresa al módulo **Ventas**  y, en la pestaña **Documentos de venta,** selecciona **Nuevo documento de venta** 

– Factura de venta.

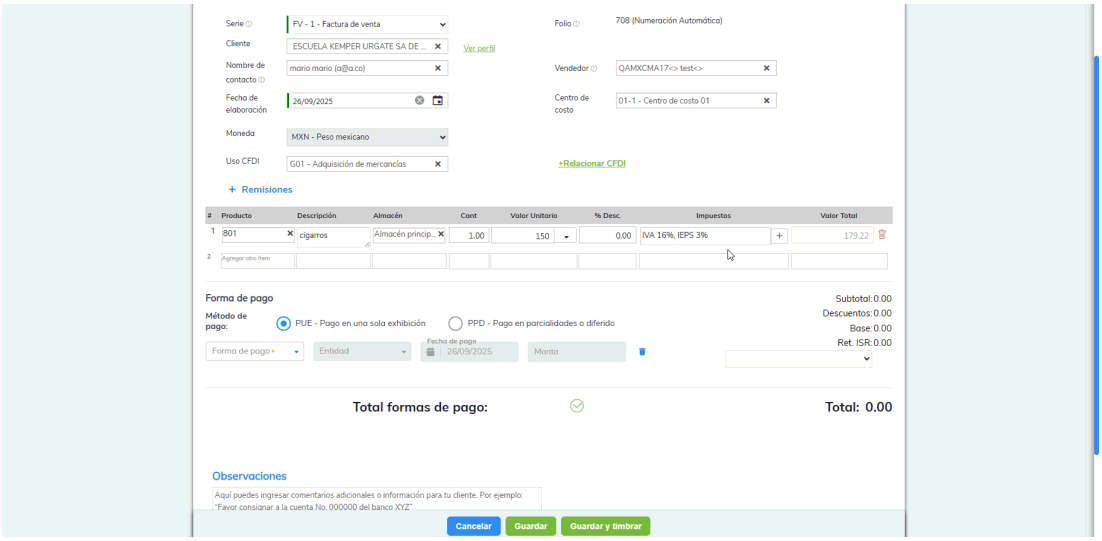


- Desde la página de inicio, en la pestaña **Accesos directos,** haz clic en el ícono **Crear una factura** .



3. Una vez que ingreses, completa los datos del encabezado y después agrega los productos o servicios.

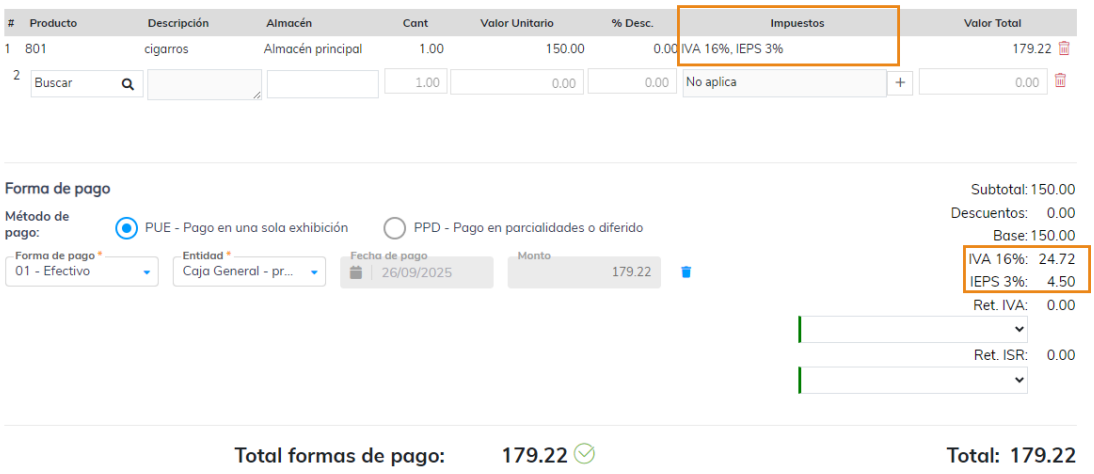
- En la casilla de impuestos, haz clic en el ícono **Más** . Se abrirá una ventana donde podrás ver el impuesto que corresponde a cada partida.



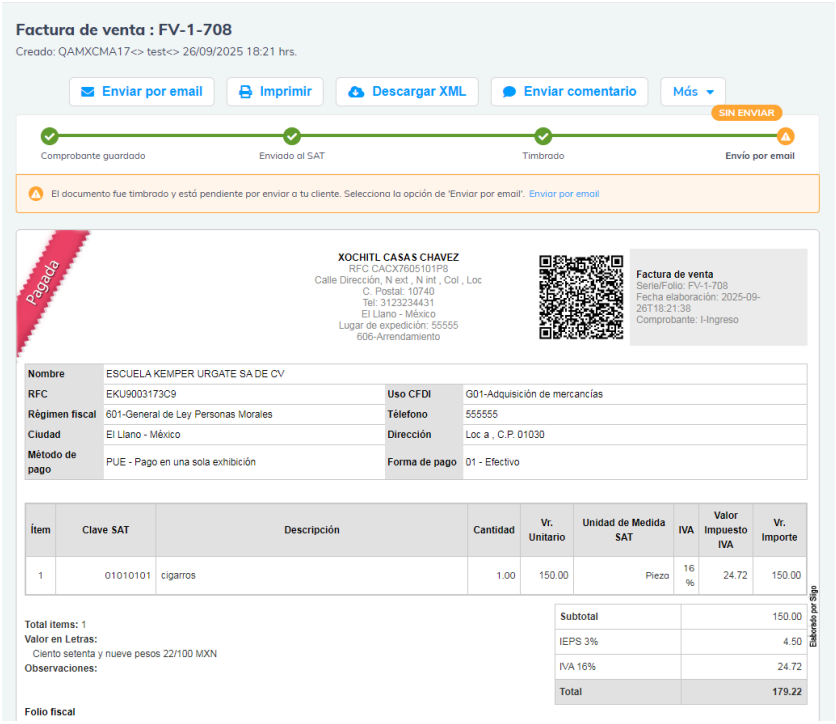
El sistema muestra los impuestos aplicados a la venta de cigarrillos y calcula automáticamente el impuesto según la configuración:

- **Tasa (%)**: porcentaje sobre el valor del producto.
- **Cuota fija**: monto por unidad (litro, gramo, pieza).

4. Una vez aplicados los impuestos, se visualizan en los totales de la factura, tanto en la vista de la creación como en el documento guardado.

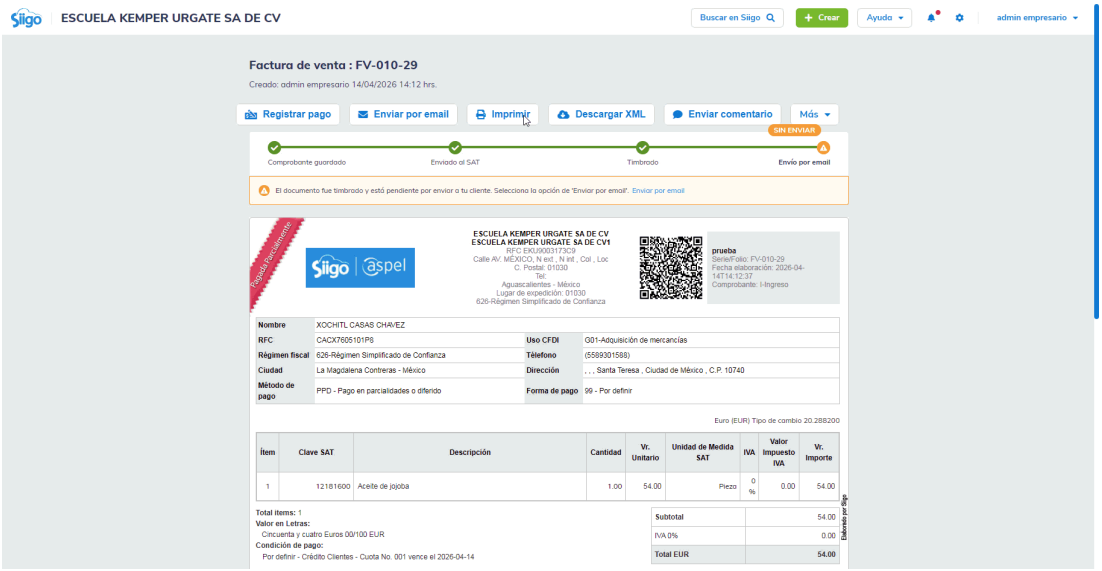


5. Cuando concluyas la captura y timbres la factura, el sistema mostrará el documento con los impuestos aplicados.



En la parte superior se habilitan las siguientes opciones:

- **Enviar por email:** podrás reenviar el documento por correo electrónico al mismo contacto o a otros.
- **Imprimir:** te permite ver el documento en pantalla y enviarlo a la impresora que elijas. También tienes la opción de guardarlo en formato PDF. Al guardar el archivo, el sistema asigna automáticamente un nombre con la siguiente estructura:
 - Tipo de documento.
 - Código del documento.
 - Serie.
 - Número consecutivo.



- **Enviar comentario:** podrás agregar observaciones de la factura, las cuales llegarán al correo electrónico del cliente.
- **Más:** desde esta pestaña es posible:
 - Editar o modificar alguno de los datos previamente registrados, cancelar y/o borrar el documento, si solo está guardado en el sistema.
 - Aplicar una nota de crédito.
 - Copiar la URL de la factura para que la puedas compartir.
 - Actualizar el documento electrónico.

Emitir facturas con IEPS te ayuda a mantener un control fiscal claro y a cumplir con tus obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com